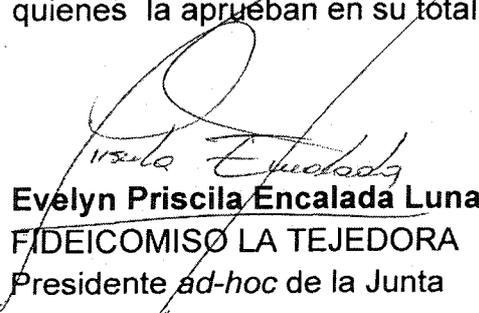
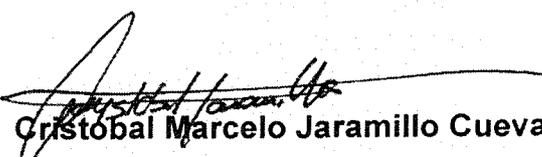


informe de auditoría externa por el año 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día la señorita Evelyn Priscila Encalada expresa que la documentación a la que se refieren el punto 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentadas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación del informe de comisario por el año 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** la señorita Evelyn Priscila Encalada expresa que la documentación a la que se refieren el punto 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentadas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Gerente en la aprobación de los balances. Tratando el **quinto punto** del orden del día, la señorita Evelyn Priscila Encalada mociona que se retengan las utilidades producidas por el ejercicio económico del año 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta la misma es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto** del orden del día la señorita Evelyn Priscila Encalada mociona reelegir a los señores de la firma MALDONADO ACOSTA ESTRELLA AUDITORES CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta la misma es aprobada por unanimidad. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día la señorita Evelyn Priscila Encalada mociona reelegir al señor Hugo Tipán como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta la misma es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h30.


Evelyn Priscila Encalada Luna
FIDEICOMISO LA TEJEDORA
Presidente *ad-hoc* de la Junta


Cristóbal Marcelo Jaramillo Cueva
Secretario